



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 01 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
Distrito Judicial de Tunja



Estado No. 08, Viernes 8 de Marzo de 2024

Nota: Los Autos y Liquidaciones de Crédito y Costas, son igualmente cargados en cada proceso el sistema de gestión TYBA, que posibilita su consulta individual
"...no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decretan medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal..." (Art. 9 Ley 2213 de 2022)

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
15001418900120230002200	Ejecutivo Singular	Atos Inmobiliaria S.A.S	José Fernando Cano Cárdenas, Misael Antonio Alfonso Pérez, Ana Graciela Bohórquez De Alfonso	07/03/2024	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Decreta Terminación Pago Ss
15001418900120230047600	Ejecutivo Singular	Banco De Occidente	Alberto Álvarez Cohen	07/03/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Fecha Terminación
15001418900120220048200	Ejecutivo Singular	Jilmar Said Veloza Páez	Carlos Andrés Guzmán Rubiano	07/03/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Seguir Adelante Ejecución
15001418900120170011900	Ejecutivo Singular	Manuel Soraca Reyes	Ricardo Hernando Vargas Pérez	07/03/2024	Auto Decide - Resuelve Solicitudes
15001418900120220053900	Ejecutivo Singular	Martha Eugenia González Fagua	Jairo Uriel Tovar Chaparro	07/03/2024	Auto Aclara Corrige O Adiciona Providencia - Corrige Seguir Adelante
15001418900120230025200	Ejecutivo Singular	Yury Lorena Guerrero Sánchez	Jefferson Leandro Motivar Cruz	07/03/2024	Auto Decreta Medidas Cautelares - Resuelve Solicitud Terceros
15001418900120230025200	Ejecutivo Singular	Yury Lorena Guerrero Sánchez	Jefferson Leandro Motivar Cruz	07/03/2024	Auto Fija Fecha - 9 De Abril De 2024, 10:00 A.M.

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 8 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.
Generado de forma automática por Justicia XXI.

WILLIAM GARCIA ARIZA
Secretario